

Lima, 20 de abril de 2022

Oficio N° 1566 - 2021-2022/CDRGLMGE-CR

Señora
CAROL TRIGOSO VILLALOBOS
Alcaldesa (e) Provincial de Atalaya
Calle Rioja 659
Atalaya
Ucayali

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 1673/2021-CR, que propone declarar de interés nacional la delimitación territorial entre la provincia de atalaya del departamento de Ucayali y la provincia de Satipo del departamento de Junín.

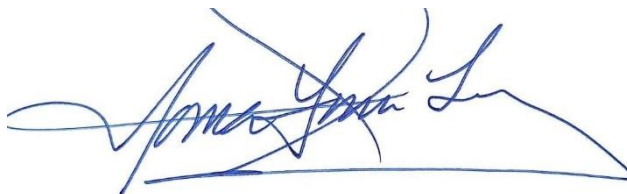
Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTk5OTk=/pdf/PL-1673>

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



NORMA YARROW LUMBRERAS
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

NYL/rmch.